

GÓMEZ LINCE, ORDEÑANA & GÓMEZ

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
ABOGADOS

(+) DR. RAÚL GÓMEZ LINCE
DR. JOSÉ VICENTE ORDEÑANA T.
AB. RAÚL GÓMEZ ORDEÑANA
DR. ROBERTO GÓMEZ-LINCE ORDEÑANA
DR. RAÚL GÓMEZ AMADOR
DR. LUIS ESTEBAN GÓMEZ AMADOR
AB. MARÍA DEL CARMEN GÓMEZ CASTRO

2011 DEC -9 PM 1:20

BAQUERIZO MORENO No. 1.119 Y 9 DE
OCTUBRE, DÉCIMO PISO, OFICINA No. 1.005
TELÉFONOS: (5934) 2562416 - 2561034 - 2566464
FAX: (5934) 2309809 - APARTADO POSTAL 4579
DIRECCIÓN CABLEGRÁFICA: GOMLIOR
e-mail: mgomezc87@gmail.com
GUAYAQUIL - ECUADOR

Expediente No.: 56103

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS:

ECONOMISTA PATRICIO YÉPEZ RUSSO, por los derechos que represento como **GERENTE GENERAL** de la compañía **EXPOCSA S.A.**, ante usted, atentamente comparezco y digo:

Con el objeto de cumplir con lo dispuesto en el artículo 160 de la Ley de Compañías, acompaño el Quinto Testimonio original de la Protocolización que contiene los documentos relacionados con el Aumento de Capital Suscrito y Pagado de la compañía EXPOCSA S.A., otorgada por el Notario Trigésimo Tercero de Guayaquil, abogado José Antonio Paulson Gómez, el 30 de noviembre del 2011, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el número 419 de Registro Industrial y anotada bajo el número 73.555 del Repertorio, el día 1 de diciembre del 2011; posteriormente anotada con fecha 7 de diciembre del 2011, al margen de la matriz correspondiente a la escritura pública de constitución de EXPOCSA S.A., celebrada ante el entonces Notario Vigésimo Primero de Guayaquil, doctor Marcos Díaz Casquete, el 15 de noviembre de 1988.

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía EXPOCSA S.A., en sesión celebrada el día 14 de noviembre del 2011, resolvió aumentar el capital social suscrito y pagado de la compañía en la suma de CIENTO MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, mediante la emisión de dos millones quinientas mil (2'500.000) nuevas acciones ordinarias y nominativas de un valor de cuatro centavos de dólar cada una, con lo que el nuevo capital suscrito y pagado de EXPOCSA S.A. asciende a DOSCIENTOS MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

El capital autorizado de la compañía es de DOSCIENTOS MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Es justicia,

p. EXPOCSA S.A.


Ec. Patricio Yépez Russo
GERENTE GENERAL

Ma. del Carmen Gómez
Ab. María del Carmen Gómez Castro
Matrícula No. 09-2011-41
C.I. # 0915243273



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

Escritura # 2011-841
PROTOCOLIZACION DE
LOS DOCUMENTOS RE-
LACIONADOS CON EL
AUMENTO DE CAPITAL
SUSCRITO Y PAGADO Y
REFORMA DE ESTATU-
TOS SOCIALES DE LA
COMPAÑIA EXPOCSA
S.A., POR LA SUMA DE
US \$100,000.00.-----



GÓMEZ LINCE, ORDEÑANA & GÓMEZ ABOGADOS

DR. RAÚL GÓMEZ LINCE
DR. JOSÉ VICENTE ORDEÑANA T
AB. RAÚL GÓMEZ ORDEÑANA
DR. ROBERTO GÓMEZ-LINCE ORDEÑANA
DR. RAÚL GÓMEZ AMADOR
DR. LUIS ESTEBAN GÓMEZ AMADOR
AB. MARÍA DEL CARMEN GÓMEZ CASTRO

BAQUERIZO MORENO No. 1119 Y 9 DE
OCTUBRE DÉCIMO PISO, OFICINA No. 1.005
TELÉFONOS: (5934) 2562416 - 2561034 - 2566464
FAX: (5934) 2309809 - APARTADO POSTAL 4579
DIRECCIÓN CABLEGRÁFICA: GOMLIOR
e-mail: mgomez87@gmail.com
GUAYAQUIL - ECUADOR

SEÑOR NOTARIO TRIGÉSIMO TERCERO DE GUAYAQUIL:

ECONOMISTA PATRICIO GERMÁN YÉPEZ RUSSO, por los derechos que represento, como **GERENTE GENERAL** de la compañía **EXPOCSA S.A.**, ante usted, atentamente, solicito:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley Notarial, sírvase protocolizar en el registro de escrituras públicas que se encuentra a su cargo, los documentos relacionados con el Aumento de Capital suscrito y pagado y Reforma de Estatutos Sociales de mi representada, la compañía EXPOCSA S.A., que acompaño a la presente.

Según consta de los documentos indicados, se resolvió aumentar el capital social suscrito y pagado de la Compañía en la suma de CIENTO MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 100,000.00), mediante la emisión de dos millones quinientas mil (2'500,000) nuevas acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, con lo que el nuevo capital social suscrito y pagado de EXPOCSA S.A. asciende a DOSCIENTOS MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 200,000.00).-

La compañía tiene un capital social autorizado de DOSCIENTOS MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 200,000.00).

Es Justicia,

p. EXPOCSA S.A.


Econ. Patricio Germán Yépez Russo
GERENTE GENERAL

María del Carmen Gómez
Ab. María del Carmen Gómez Castro
ABOGADA
Matricula # 09-2011-41
C.I. # 0915243273



DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo, Economista **PATRICIO GERMÁN YÉPEZ RUSSO**, por los derechos que represento, como **GERENTE GENERAL**, de la compañía **EXPOCSA S.A.**, declaro bajo juramento que las dos millones quinientas mil (2'500.000) nuevas acciones correspondientes al aumento de capital suscrito y pagado de CIEN MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 100.000,00), resuelto por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía EXPOCSA S.A., celebrada el día lunes 14 de noviembre del 2011, han sido pagadas en su totalidad, en numerario, en la suma de CIEN MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 100.000,00).- Adicionalmente, declaro bajo juramento que las dos millones quinientas mil (2'500.000) nuevas acciones han sido suscritas y pagadas en su totalidad por los actuales accionistas de la compañía EXPOCSA S.A. en proporción a su participación actual en el capital social de la compañía, de la siguiente manera: el señor Werner Gansäuer Bittner, ha suscrito y pagado quinientas mil acciones ordinarias y nominativas de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; la señora Marcia Navia de Gansäuer, ha suscrito y pagado un millón quinientas mil acciones ordinarias y nominativas de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el señor Patricio Yépez Russo, ha suscrito y pagado quinientas mil acciones ordinarias y nominativas de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Guayaquil, 14 de noviembre del 2011.-

p. EXPOCSA S.A.



Econ. Patricio Germán Yépez Russo
GERENTE GENERAL



Guayaquil, 23 de febrero del 2011

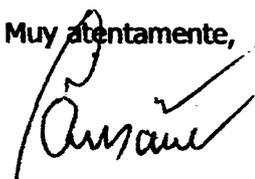
Señor Economista
PATRICIO GERMAN YEPEZ RUSSO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **EXPOCSA S.A.**, en sesión celebrada el día del hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo de **CINCO** años y con los deberes y las obligaciones constantes en los estatutos de la Compañía, la que fue constituida mediante escritura Pública autorizada por el Notario Vigésimo Primero de Guayaquil, Dr. Marcos Díaz Casquete, el día 15 de noviembre de 1988, inscrita en el Registro Mercantil de esta ciudad, el 7 de diciembre del 1988. En el desempeño de sus funciones usted ejercerá, individualmente, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Con posterioridad a la fecha de su constitución, la Compañía, **EXPOCSA S.A.**, mediante escritura pública autorizada por el mismo Notario, el 18 de julio de 1997, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 10 de noviembre de 1997, aumentó su capital y reformó sus estatutos sociales. Finalmente, mediante escritura pública del 21 de Mayo del 2009, autorizada por el Notario Vigésimo Primero de este cantón, doctor Marcos Díaz Casquete, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 26 de junio del 2009, la Compañía aumentó su capital y reformó sus estatutos.

Muy atentamente,



WERNER GANSAUER BITTNER
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Conste expresamente que acepto el nombramiento que antecede.- Mi nacionalidad es ecuatoriana; y, mi cédula de ciudadanía es la número 091130212-3.

Guayaquil, 23 de febrero del 2011.-

ECON. PATRICIO GERMÁN YEPEZ RUSSO



NUMERO DE REPERTORIO: 11.604 ✓
FECHA DE REPERTORIO: 28/feb/2011
HORA DE REPERTORIO: 13:37

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON, GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha dos de Marzo del dos mil once, y queda inscrito
el Nombramiento de Gerente General de la Compañía EXPOCSA S.A.,
a favor de PATRICIO GERMAN YEPEZ RUSSO, a foja 20.001,
Registro Mercantil número 3.759.- /

ORDEN: 11604



REGISTRO
MERCANTIL

11.31
REVISADO POR:

fp.



AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

ABOGADO JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ
NOTARIO TRIGESIMO TERCERO DEL CANTON GUAYAQUIL

De conformidad con el numeral 5 del Artículo
18 de la Ley Notarial, reformada mediante
Decreto Supremo 2386, publicado en el
Registro Oficial N° 564 del 12 de Abril de
1978, DOY FE, que la fotocopia precedente.

compuesta de 1 foja(s) es exacta y por tanto
está correcta y conforme al documento original
que se me exhibió y que devolví al interesado.

Guayaquil, 3 de NOY. 2011 de

Jose Antonio Paulson Gomez
AB. JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ
NOTARIO XXXIII

Q.

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXPOCSA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a las 9h00 del día lunes 14 de noviembre del 2011, en el local de la compañía situado en el kilómetro 6 ½ de la Avenida Juan Tanca Marengo, se reúnen los accionistas de la compañía EXPOCSA S.A., señores: Werner Gansäuer Bittner, por sus propios derechos, propietario de quinientas mil (500.000) acciones; Marcia Navia de Gansäuer, por sus propios derechos, propietaria de un millón quinientas mil (1'500.000) acciones; y, Economista Patricio Germán Yépez Russo, por sus propios derechos, propietario de quinientas mil (500.000) acciones, con lo que se encuentra reunida la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, ya que todas las acciones son iguales e indivisibles y de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los accionistas, por unanimidad, resuelven instalarse en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal, con el objeto de conocer y resolver sobre: 1.- Aumentar el capital suscrito y pagado de la compañía dentro de los límites del capital autorizado; y, 2.- Reformar los Estatutos Sociales de la compañía en lo referente al capital. Preside la sesión el Presidente de la Compañía, señor Werner Gansäuer Bittner y actúa como Secretario, el Gerente General, señor Economista Patricio Yépez Russo, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías. Toma la palabra el Presidente de la compañía, quien manifiesta que se debe proceder a tratar los temas del orden del día. Así se procede y, luego de deliberar al respecto, con la opinión favorable de los presentes, la Junta General, por unanimidad, resuelve: **PRIMERO:** Aumentar el Capital suscrito y pagado de la Compañía EXPOCSA S.A. en la suma de CIENTO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, mediante la emisión de dos millones quinientas mil nuevas acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; **SEGUNDO:** Que las dos millones quinientas mil nuevas acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una correspondientes al aumento de capital acordado, sean suscritas, como en efecto lo son, por los actuales accionistas de la compañía, en proporción a las acciones que cada uno tiene en el capital social de la misma, por lo que las citadas acciones son suscritas de la siguiente manera: el señor Werner Gansäuer Bittner, por sus propios derechos, suscribe quinientas mil acciones ordinarias y nominativas de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; la señora Marcia Navia de Gansäuer, por sus propios derechos, suscribe un millón quinientas mil acciones ordinarias y nominativas de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; y, el señor Patricio Yépez Russo, por sus propios derechos, suscribe quinientas mil acciones ordinarias y nominativas de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; **TERCERO:** Que las dos millones quinientas mil nuevas acciones ordinarias y nominativas de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una correspondientes al aumento de capital suscrito recién indicado, sean pagadas en su totalidad por sus suscriptores, al contado y en numerario; **CUARTO:** Reformar los Artículos Quinto y Sexto de los Estatutos Sociales de la Compañía, los mismos que dirán: **ARTÍCULO QUINTO: CAPITAL.-** El capital social suscrito y pagado de EXPOCSA S.A. es de DOSCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 200.000,00) dividido en cinco millones de acciones ordinarias, nominativas de un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una, y,



“ARTÍCULO SEXTO.- Las acciones estarán numeradas del cero cero cero cero cero cero uno al cinco millones, inclusive, contendrán las declaraciones exigidas por la ley y estarán firmadas por el Presidente y el Gerente General de la Compañía.” De igual manera, por unanimidad de las accionistas, se resuelve autorizar al economista Patricio Yépez Russo, para que en su calidad de Gerente General de la compañía, otorgue las escrituras públicas que sean necesarias para perfeccionar las resoluciones adoptadas por esta Junta. No habiendo otro asunto de que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual es leído a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad, sin observación alguna que hacer, firmando para constancia todos los asistentes en unidad de acto, con lo que concluye la sesión a las 10h00 del mismo día arriba citado. f) Werner Gansäuer Bittner, PRESIDENTE-DIRECTOR DE LA SESIÓN; f) Marcia Navia de Gansäuer, ACCIONISTA; f) Econ. Patricio Yépez Russo, GERENTE GENERAL, SECRETARIO.-

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el archivo de la Compañía, al cual me remito en caso necesario.- Guayaquil, 14 de noviembre del 2011.



**Econ. Patricio Yépez Russo
GERENTE GENERAL-SECRETARIO**





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0980954232001

RAZON SOCIAL: EXPOCSA S.A

NOMBRE COMERCIAL: EXPOCSA S.A
CLASE DE CONTRIBUYENTE: EMPRESAS
REP. LEGAL (AGENTE DE RETENCION): AGENCIA DE SERVICIOS Y TRABAJO
CONTACTOS: JUBRACERTEJINA MARIA FERRANDEZ

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 07/12/1988 FEC. CONSTITUCION: 07/12/1988
FEC. INSCRIPCION: 07/12/1988 FEC. ACTUALIZACION: 13/03/2009

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:
VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE OBRERA

DIRECCION PRINCIPAL:
Provincia GUAYAS - Canton GUAYAOQUE - Parroquia AREN - Obisporia SANTA ROSARIA - Casa AV
JUAN TANCA MARIENGO - Numero SOLAR 12 A - Manzana 9 - Piso 2 - Referencia: carretera RINTO AL
DISPENSARIO NORTE DEL INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL - Telefono Trabajo
042252251 - Telefono Trabajo: 042254478 - Telefono Trabajo: 042254514 - Fax: 042252251 - Apartado Postal
1001 - Email: info@exposasa.com - Celular: 091047658

- OBLIGACIONES TRIBUTARIAS
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
 - ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
 - DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
 - DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
 - DECLARACION MENSUAL DE IVA
 - IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: de 001 a 001

ABIERTO: 1
CERRADOS: 0

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL GUAYAS

OFICINA DEL CONTRIBUYENTE
DIRECCION: GUAYAOQUE LITORAL GUAYAS GUAYAOQUE PLAZA FRANCISCO DE
SOLANO Y GUAYAOQUE CANTON GUAYAOQUE

Jorge Luis Zambrano
SERVIDOR PUBLICO INTERNO
Fecha y hora: 13/03/2009 11:05:58



Jorge Luis Zambrano Viscorosa
DELEGADO DEL S.R.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL GUAYAS

ABOGADO JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ
NOTARIO TRIGESIMO TERCERO DEL CANTON GUAYAQUIL

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial, reformada mediante Decreto Supremo 2386, publicado en el Registro Oficial N° 564 del 12 de Abril de 1978, DOY FE, que la fotocopia precedente.

compuesta de 1 foja(s) es exacta y por tanto está correcta y conforme al documento original que se me exhibió y que devolví al interesado.

Guayaquil, 0 de NOV. 2011 de
Jose Antonio Paulson Gomez
AB. JOSE ANTONIO PAULSON GOMEZ
NOTARIO XXXIII





1 LIZACION: A pedido del economista PATRICIO
2 GERMÁN YÉPEZ RUSSO, como GERENTE GENE-
3 RAL de la compañía EXPOCSA S.A., patrocinado
4 por la abogada MARIA DEL CARMEN GOMEZ CAS-
5 TRO, con registro profesional número cero nueve-
6 dos mil once- cuarenta y uno, y de conformidad con
7 el numeral segundo del artículo dieciocho de la Ley
8 Notarial, procedo a PROTOCOLIZAR, en el Registro
9 de Escrituras Públicas a mi cargo, en nueve fojas,
10 LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL AU-
11 MENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO Y RE-
12 FORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COM-
13 PAÑIA EXPOCSA S.A., POR LA SUMA DE US
14 \$100,000.00.-----

15 Guayaquil, 30 de Noviembre del 2.011.

16
17 EL NOTARIO

18
19
20 AB. JOSÉ ANTONIO PAULSON GÓMEZ



21
22
23 Se protocolizó ante mí y en fe de ello confiero este QUIN-
24 TO TESTIMONIO que sello y firmo en nueve fojas, en la
25 ciudad de Guayaquil el mismo día de su protocoliza-
26 ción.-

27 EL NOTARIO,

28 AB. JOSÉ ANTONIO PAULSON GÓMEZ





Registro Mercantil Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:73.555
FECHA DE REPERTORIO:01/dic/2011
HORA DE REPERTORIO:15:06

Nº 083257

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

Con fecha primero de Diciembre del dos mil once, queda inscrita el de Acta de Junta General Extraordinaria celebrada el 14 de Noviembre del 2.011 debidamente protocolizada el 30 de Noviembre del 2.011 ante el Notario Trigésimo Tercero Ab. José Antonio Paulson Gómez, que contiene el **Aumento del Capital Suscrito**, de la compañía **EXPOCSA S.A.**, de fojas **5.834 a 5.844**, Registro Industrial número **419.- 2.-** Se efectuaron anotaciones del contenido de este documento, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 73555

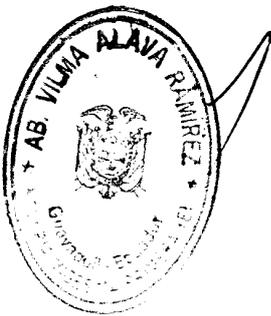


REVISADO POR: *E*



XAVIER RODAS GARCES
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

ABOGADA VILMA ALAVA RAMIREZ, Notaria Encargada Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, DILIGENCIA: En cumplimiento a lo que dispone El Artículo 35 de La Ley Notarial, se tomó nota de la Escritura Pública que contiene: **“PROTOCOLIZACION DE LOS DOCUMENTOS RELACIONADOS CON EL AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA EXPOCSA S.A.”** Otorgada el 30 de Noviembre del 2011 ante el Notario Trigésimo Tercero del Cantón Guayaquil, al margen de la matriz de la escritura que contiene **“CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA EXPOCSA S.A.”** Otorgada el 15 de Noviembre de 1988 ante El Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil.- **Guayaquil, 07 de Diciembre del Dos Mil Once.-**



A handwritten signature in black ink, appearing to read "Vilma Alava Ramirez".

ABOGADA VILMA ALAVA RAMIREZ

Notaria Encargada Vigésima Primera Del Cantón Guayaquil

